

RESOLUCIÓN R-N°.173
(MARZO 04 de 2015)

Por medio de la cual se apertura el proceso contractual N° 05 de 2015.

EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones legales consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo , conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación Superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.
2. Mediante los mecanismos de selección y publicidad previstos en el Acuerdo 064 del 2008, y en cumplimiento de los preceptos constitucionales, especialmente del Artículo 209, es indispensable invitar públicamente a los oferentes con capacidad para prestar el servicio.
3. Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Alcaldía del Municipio de Popayán, relacionadas con el enlucimiento de las fachadas de las edificaciones ubicadas en el Sector Histórico con motivo de la conmemoración de la Semana Mayor, la Universidad del Cauca abre convocatoria pública para adjudicar el contrato cuyo objeto es *“Enlucimiento de fachadas externas de los edificios de la Universidad del Cauca, ubicados en el sector histórico de la ciudad de Popayán”*.
4. Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma de CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$104.716.889,00) incluidos impuestos de ley, con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el responsable del Área de Presupuesto, que se describe a continuación:

CDP N°.	VALOR
201500610	\$104.716.889,00

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la licitación pública N° 05 de 2015, cuyo objeto es: “Enlucimiento de fachadas externas de los edificios de la Universidad del Cauca, ubicados en el sector histórico de la ciudad de Popayán”, de conformidad con la descripción establecida en los pliegos de condiciones y en las cantidades de obra que se publicará en la Página Web, www.unicauca.edu.co/contratación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

Item	ACTIVIDAD	FECHA y HORA	LUGAR
1	Fecha de Publicación de los pliegos de condiciones	04 de marzo de 2015	www.unicauca.edu.co/contratacion
2	Observaciones a los pliegos de condiciones	06 de Marzo de 2015, hasta las 11 a.m.	Contratacion3@unicauca.edu.co Y por escrito a la Vicerrectoría Administrativa: Calle 5 N° 4 -70

3	Respuestas de las observaciones al pliego	06 de Marzo de 2015	Correos de los oferentes
4	Recepción propuestas y cierre de la invitación	12 de marzo de 2015, hasta las 8:30 a.m.	Vicerrectoría Administrativa/ calle 5 N° 4-70
5	Sorteo/ si la Universidad recepciona más de 20 ofertas	12 de Marzo de 2015, a las 9 a.m.	Vicerrectoría Administrativa Calle 5 N° 4 -70
6	Apertura y audiencia pública de adjudicación	12 de marzo de 2015, 9.30 a.m	Vicerrectoría Administrativa
7	Observaciones a la calificación	12 de marzo de 2015, hasta las 5 p.m.	Por escrito a la Vicerrectoría Administrativa
8	Adjudicación y suscripción del contrato	Hasta el 13 de marzo de 2015	

ARTÍCULO TERCERO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: www.unicauca.edu.co/contratacion, a partir de la fecha señalada en el cronograma.

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Popayán a los:

JUAN DIEGO CASTRILLÓN ORREGO
Rector